

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

557 *Resolución de 4 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Benifairó de la Vallidigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 243, de 18 de diciembre de 2020, con corrección en el número 251, de 31 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Operario de Servicios Públicos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en la página web del Ayuntamiento de Benifairó de la Vallidigna.

Benifairó de la Vallidigna, 4 de enero de 2021.—El Alcalde, Josep Antoni Alberola Verdú.